ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 355.334/19 "SERVICIO DE TELEFONOS MOVILES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION Y DEFENSORIA MUNICIPAL – AD REFERENDUM".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de mayo de dos mil diecinueve, siendo las ocho y treinta horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas: **Lic. Juan Ángel Benini, Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, Lic. Fátima Benítez, Técnico (DOC)** y el **Sr. Luis Villanueva, Auditor de la Dirección de Auditoria Interna,** todos por parte de la Junta Municipal, y el representante de **TELECEL S.A.** el **Sr. Juan José Pefaur** con **C.I.Nº 3.809.981**, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hace relación a la Contratación Directa ***PAC Nº 355.334/19 "SERVICIO DE TELEFONOS MOVILES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION Y DEFENSORIA MUNICIPAL – AD REFERENDUM".***----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03, 5.174/05.

A continuación, el Lic. Juan Ángel Benini, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **TELECEL S.A.**
2. **NUCLEO S.A.**
3. **AMX PARAGUAY S.A.**
4. **HOLA PARAGUAY S.A.**
5. **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.**

El Lic. Juan Ángel Benini, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

1. **TELECEL S.A.**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentado por el oferente y se deja constancia que la **TELECEL S.A.**, cumple con la presentación de los documentos de carácter básico sustancial para el momento de la apertura.----------

Juan Pefaur
Telecel S.A.

Empresa Oferente	Monto Ofertado
1. TELECEL S.A.	Gs. 1.537.000.-

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el día trece de mayo del año dos mil diecinueve hasta las ocho y treinta horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las ocho y cuarenta y cinco horas, se firman ésta acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Fátima Benítez.
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Juan Ángel Benini.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Sr. Luis Villanueva
Auditor
Dirección de Auditoria Interna

Representante TELECEL S.A.